

Segregación Social y Conservación Patrimonial. El Caso del ex Convento de Tzintzuntzan, Michoacán, México

Claudia Rodríguez Espinosa*

Resumen

En la última década, se han realizado en el estado de Michoacán varios proyectos de conservación de la arquitectura conventual del siglo XVI, como resultado de la gestión de la asociación civil Adopte una Obra de Arte y con participación del gobierno federal dentro del programa Pueblos Mágicos, gobiernos estatal y municipal. Uno de estos proyectos, es el de la escuela taller de conservación patrimonial del ex Convento de Tzintzuntzan, en la cuenca lacustre de Pátzcuaro.

Exitoso en una primera etapa, ha generado posteriores conflictos sociales, al segregar a la población local del uso del inmueble que forma parte de su legado cultural. Así, la dualidad de uno de los principales centros turísticos de Michoacán, célebre por su tradición de Noche de Muertos: preservar la materialidad de un edificio con el cual se identifica la sociedad residente; y por otro, una vez restaurado, se limita o prohíbe el acceso de esa misma sociedad que participó en las obras de conservación.

Por ello, se analizan las políticas de conservación patrimonial y el papel que la sociedad local desempeña en esta ciudad del turismo cultural.

*Doctora en Arquitectura por la Universidad de Guanajuato. Actualmente profesora e investigadora asociada "C" de tiempo completo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en las áreas de Teoría e Historia de la Arquitectura.

Introducción

El conjunto conventual franciscano de Tzintzuntzan es de los más importantes en la región del lago de Pátzcuaro, contando principalmente con el templo y el convento de Santa Ana. Es uno de los conjuntos más amplios del siglo XVI en Michoacán, perteneciente a la orden de los franciscanos que llegaron desde 1526 y establecieron su primer convento en la antigua capital del reino tarasco. La primitiva edificación fue dirigida por Fray Juan de San Miguel y reconstruida en 1597 por Fray Pedro de Pila. Gran parte del conjunto se encuentra elaborado con material arqueológico de antiguos centros ceremoniales.

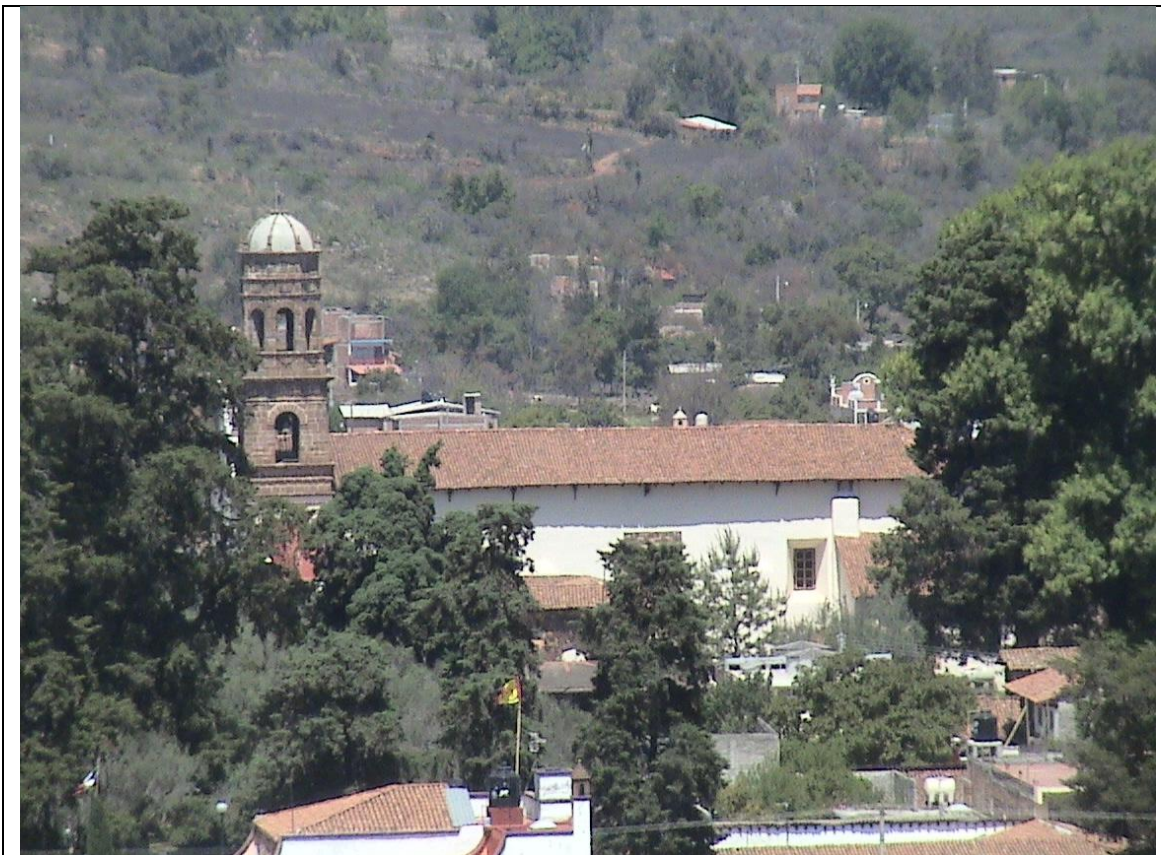


Figura 1. Vista panorámica del conjunto conventual de Tzintzuntzan. Fotografía de la autora.

El actual conjunto conventual está realizado en diversas etapas de construcción. La capilla abierta, posiblemente con la cruz atrial es del año de 1619. La portada del hospital fue construida a mediados del siglo XVII y la iglesia de la Soledad fue edificada en el mismo siglo XVII culminando con su imafrente elaborado en el siglo XVIII. Debido a su importancia y su potencial atractivo para el turismo cultural, ha sido objeto de varios proyectos de intervención, siendo el más importante el gestionado por la Asociación Civil Adopte una Obra de Arte.

El proyecto de Escuela-Taller

En el año 2002 se inicia un proceso de restauración integral a todo el conjunto conventual, interrumpiéndose en algunos periodos. Para el año 2009 ya se había restaurado gran parte del recinto y hoy en día se encuentra en proceso el claustro y algunos murales.

La restauración del conjunto conventual es una iniciativa de la asociación civil Adopte una Obra de Arte y el Patronato Fray Martín de la Coruña, contando con el apoyo de instancias gubernamentales del Gobierno Federal y del Gobierno de Michoacán. Acorde a la página web de Adopte una Obra de Arte, se encuentra el proyecto ya en su séptima etapa.

Restauración del inmueble: (en proceso)

- Capilla abierta del Templo de nuestra Señora de la Soledad
- Pórtico y vestíbulo del ex convento

Costo de Restauración: 2'393,700 pesos

7ª. Etapa

- Se restauró el muro central del ala oeste del huerto, se reforzó y consolidó con pilotes el subsuelo del edificio para darle una consolidación. Se aplanaron mil cien metros cuadrados de muros. Se encontró una habitación que tenía 12 capas de pintura que se había hecho a través de los años, al llegar al final de la última capa, se encontró pintura mural en la que aparecieron las imágenes de Santa Ana y Fray Jacobo Daciano; estos hallazgos dieron pie a una investigación más profunda de lo que es el edificio.
- Se tenían en bodega seiscientas veinticinco piezas, entre las cuales se encontraban cerámica, metales, óleos, dos imágenes de bulto de San Francisco de Asís y de Santa Ana hechos de pasta de caña, la cuales fueron restauradas, llevándose a cabo un inventario de estas piezas.
- Se restauró la capilla lateral.

COSTO RESTAURACIÓN..... \$ 3'938,759.00¹

Para la restauración del inmueble la asociación civil Adopte una Obra de Arte creó una Escuela Taller de Restauración donde especialistas han instruido como técnicos restauradores a personas originarias de la localidad. Lo cual acorde a Mirna Rodríguez y José Manuel Martínez, responsables de parte del proyecto, ayudó a la juventud local de una manera importante, al brindar educación y una fuente de trabajo.

¹ Tomado del sitio web de la Asociación Adopte una obra de arte, URL <http://www.adopteunaobradearte.com/98.73.0.0.1.0.phtml> [17/07/2010]



Figura 2. Visita de la reina Margarita de Dinamarca y su consorte junto con el presidente de México y el gobernador de Michoacán al conjunto franciscano de Tzintzuntzan.²

En febrero de 2008 visitó el ex convento de Tzintzuntzan la Reina de Dinamarca Margarita II de Dinamarca y el Príncipe Consorte Enrique de Laborde de Monpezat acompañados por el Presidente de México Felipe Calderón Hinojosa y el Gobernador de Michoacán Leonel Godoy Rangel, con la finalidad de conocer la obra y legado de su ancestro el príncipe danés convertido en fraile misionero franciscano Fray Jacobo Daciano, un importante personaje que definió en buena parte la configuración actual del conjunto conventual.

La Casa Real Danesa informó oficialmente sobre el otorgamiento de fondos para apoyar los trabajos de restauración del Ex Convento Franciscano de Tzintzuntzan, en Michoacán; y del Centro Cultural Na Bolom, en San Cristobal de las Casas, Chiapas, siendo ambos dos espacios especialmente significativos en la historia de las relaciones culturales entre México y

² <http://multimedia.calderon.presidencia.gob.mx/images/2008/febrero/33985-3.jpg>

Dinamarca.³ [...]Tras el éxito de ambas la Embajada de México en Dinamarca impulsó directamente esta iniciativa, correspondiendo a la Asociación Adopte una Obra de Arte de Michoacán A.C. y a la Asociación Cultural Nabolom A.C, la selección de los proyectos específicos de restauración y la solicitud formal de los fondos.[...] la Casa Real Danesa aportará 80 mil coronas (equivalente a 196 mil pesos mexicanos) para contribuir a los diversos trabajos de Restauración del Convento de Tzintzuntzan,

La segregación social

Como se ha podido apreciar, algunos personajes han tenido acceso sin restricciones a la visita y uso de este inmueble. Sin embargo, es un hecho que la población local ha perdido el control sobre el uso de este conjunto conventual, del cual han sido los principales usuarios durante generaciones, y por ende, los auténticos depositarios de este patrimonio cultural.

Se he generado, como resultado, una nueva clase de segregación cultural, en que la población local es aislada de “su” edificio, y éste es abierto para recibir a funcionarios gubernamentales y grupos sociales en el poder. Como menciona

Sonia Roitman, “Sin embargo, el fenómeno de la segregación no es nuevo; por el contrario, ella es inherente a la historia de las ciudades. La segregación social urbana puede entenderse como la separación espacial de los diferentes grupos sociales en una

³ Portal de la embajada danesa en México, 14 de enero de 2009, URL <http://portal.sre.gob.mx/dinamarca/index.php?option=news&task=viewarticle&sid=39> [17/07/2010]

ciudad o un área geográfica de acuerdo a diferencias étnicas, religiosas, de ingresos, etc.”⁴

Esta situación he generado, por supuesto, varios conflictos sociales importantes dentro de la sociedad lacustre, que se siente despojada de un espacio que por siglos les ha pertenecido, y en cual se realizaban actividades sociales fundamentales dentro de la dinámica de la comunidad.

Políticas de conservación patrimonial

Las necesidades actuales de espacios por parte de la sociedad contemporánea, aunadas a políticas económicas de sobreexplotación del suelo, han llevado a la destrucción o utilización incorrecta del patrimonio arquitectónico. Y muchas de estas acciones proceden del desconocimiento o desvalorización del pasado de los hechos arquitectónicos que forman parte de la ciudad presente.

La conciencia patrimonial como reflejo de la otorgación de valor a los bienes culturales, se traduce históricamente en estrategias conservacionistas diferentes, que, con respecto a los objetivos de la discusión actual, podemos en última instancia reducir a tres:

1. La conservación a ultranza, la opción conservacionista maximalista que es en la práctica totalmente inviable y que deriva generalmente en el absurdo.

⁴ Sonia Roitman, “Barrios cerrados y segregación social urbana” en *Scripta Nova* REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(118), 1 de agosto de 2003

2. La no conservación, a la que se llega a menudo no tanto por olvido del pasado o por existencia de un conflicto de identidades, como por la emergencia de un conflicto de intereses entre conservación del pasado y construcción del futuro⁵.
3. La conservación selectiva guiada por una “razón práctica”, que actualmente podemos asociar al principio de la sustentabilidad, y que es la opción que merecerá a partir de ahora nuestra atención. Esta opción se basa en la idea de que conservación y uso del patrimonio no entorpecen la aspiración a la construcción del futuro, sino al contrario.

Esta tercera opción persigue para los “derechos del patrimonio” encontrar una vía factible en términos de balance económico social con respecto a los usos del patrimonio, y una vía consensuada en términos de legitimidad político social. Prevé consecuentemente, una selección “razonable” de bienes en función de unos objetivos de uso determinados, lo más ampliamente consensuados y de suficiente entidad como para asegurar su viabilidad económica y su adecuado manejo profesional, sin menoscabo de los derechos de las comunidades y sin incurrir en agravios comparativos entre las personas y los grupos.⁶

El consenso como signo de identidad de la sociedad postmoderna, habría de entenderse con relación a la conservación, puesta en valor y uso del patrimonio cultural, como resultado de la intervención activa y la interacción de diversos contextos

⁵ Generalmente los países que más aceleradamente crecen son los que ejercen presiones más fuertes sobre el entorno cultural (lugares, bienes materiales e inmateriales) demostrándose a menudo imparable el ámbito del cambio. Porciones enteras del entorno cultural de las comunidades locales pueden ser literalmente borradas del mapa por un progreso unidireccional que sólo atiende a razones economicistas a corto plazo.

⁶ UNESCO, “Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982”
http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf [06/10/2008]

funcionales, que no de meras personas o instituciones. Estos contextos han sido definidos por Josep Ballart⁷ de la siguiente manera:

1. Contexto científico-profesional.

Este contexto se ocupa de fundamentar racionalmente el valor específico de los bienes culturales (simbólico, formal, científico) valor que no se traduce automáticamente en precio.

2. Contexto social-civil.

Apuntando a este conglomerado diverso y rico que llamamos sociedad civil, por oposición a lo institucional, que caracteriza a las sociedades contemporáneas ampliamente urbanizadas, este ámbito, contrapeso de otros poderes, se materializa en la acción y demandas de las asociaciones y grupos de carácter social y cultural fundamentalmente, así como en las tomas de posición de los medios de comunicación generadores de opinión pública.

3. Contexto político-administrativo

Representado por las Administraciones Públicas, este ámbito generalmente cohesionado, toma iniciativas con respecto a la conservación y uso del patrimonio a instancias generalmente de representantes de otros contextos.

⁷ Joseph Ballart, "El pasado presente: valor y utilidades del Patrimonio Cultural" en el *Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo*, Morelia, Michoacán, Junio de 2003

4. Contexto económico

Representado por el mercado, pondera en términos de capital y pone precio a las iniciativas conservacionistas y al uso de los bienes culturales. En otras palabras, discute en términos financieros las utilidades del patrimonio como recurso mercantil para el desarrollo.

La interacción de estos distintos contextos no se da en el vacío ni sobre el papel como mera retórica, sino en el marco específico de la cooperación interesada en la búsqueda de unas “utilidades” para el patrimonio.

Aquí, es necesario hacer un paréntesis para ahondar en el concepto de patrimonio y sus políticas conservacionistas. Acorde a Françoise Choay,⁸ en la Francia posrevolucionaria se genera la necesidad de preservar aquellos monumentos considerados necesarios para recordar a otras generaciones el pasado. A partir aquí, surge la intención de preservar ese legado, destacando su función antropológica. Desde la Carta de Atenas de 1931 hasta la Convención del Patrimonio Mundial, se ha hecho énfasis en los beneficios locales que la preservación del patrimonio debe generar, acorde a las particularidades de cada sociedad.

En México, la conservación patrimonial ha dependido de políticas gubernamentales diversas, que de forma sistemática han ignorado los múltiples factores que afectan al patrimonio, sobre todo al edificado. Esto ha resultado en obras de restauración poco exitosas, sobre todo en el aspecto referido al papel de la sociedad local. Por ello, cabe aquí la visión de Choay cuando establece que:

⁸ Françoise Choay, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 1992, pp.7-19

Adoptar políticas de conservación sin disponer de un marco histórico referencial, atribuir un valor particular al tiempo y a su continuidad, y sin haber situado el arte una perspectiva histórica, es algo [...]desprovisto de significación[...]⁹

De manera paralela, dentro de las políticas conservacionistas gubernamentales, existe una tendencia a buscar, como se mencionó anteriormente, que el patrimonio genere utilidades económicas, por ello, es preciso analizar el llamado turismo cultural, que afecta directamente al patrimonio edificado que analizamos en este documento.

El factor social

El turismo cultural, ha comenzado a afectar de manera negativa a la sociedad local. Desde la intervención de extraños en un ritual tan íntimo como la noche de muertos, hasta tener que implementar programas de seguridad para evitar que jóvenes se embriagen en esta fecha y causen accidentes.

La propaganda existente desde hace dos décadas al menos, generó un mal llamado “turismo cultural” que al igual que las ciudades de Guanajuato durante el Festival Internacional Cervantino y la de San Miguel de Allende durante la pamplonada, se convirtieron en sitios de peregrinación para jóvenes que deseaban emborracharse y convertían a las tres localidades en gigantescas cantinas al aire libre.

La sociedad, ha generado mecanismos de control para tratar de contener esta marea que año con año invadía sus poblaciones, pero al mismo tiempo, se ha percatado de que la derrama económica generada por este turismo les es muy necesaria para los mismos proyectos de conservación patrimonial.

⁹ *Ibidem*, p.18

Así, la disyuntiva: turismo cultural masivo y recursos económicos abundantes; o turismo cultural restringido y escasos ingresos que permitan la conservación de su patrimonio.

Reflexiones finales

Al analizar los múltiples factores que intervienen en la problemática de la conservación de la arquitectura conventual del siglo XVI en Michoacán, es preciso reflexionar sobre los mismos.

Por una parte, es cierto que este patrimonio edificado requiere de intervenciones especializadas para garantizar su preservación. El paso del tiempo, los factores climáticos y el uso inadecuado o poca valorización de los mismos, genera su deterioro de forma continuada.

Para ello, el papel de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) es fundamental para lograr ese objetivo. La participación, sobre todo en actividades de coordinación y gestión por parte de la Asociación civil Adopte una Obra de Arte, ha resultado decisiva para la puesta en valor y rescate de los conjuntos conventuales de Cuitzeo y Tzintzuntzan.

A partir de esta participación, sobre todo del gobierno federal a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ha aplicado la política de conservación patrimonial de manera selectiva en cuanto a su potencial beneficio para la sociedad y bajo el principio de lograr la sustentabilidad de los inmuebles restaurados.

Para apoyar esta política, el turismo cultural desempeña un factor crucial en el objetivo de lograr que el inmueble genere ingresos suficientes, no solo para costear su

propio mantenimiento, sino para apoyar la economía de la población local; al ofertar al turista un valor patrimonial, se espera una derrama económica para los habitantes que proporcionen servicios al turismo, como alojamiento, alimentación y entretenimiento.

Sin embargo, estas políticas han terminado en una segregación de la población local, que ya no tiene acceso al inmueble del cual ha sido usuaria y depositaria por siglos. El turismo cultural, de no ser controlado, puede transformarse de un efecto impulsor de la economía local en un circo que termine con la identidad de la sociedad lacustre.

En conclusión, lo dicho por Choay y por las cartas internacionales es fundamental: ninguna política de conservación patrimonial funcionará si no se toma en cuenta a la población depositaria y usuaria del legado histórico a ser conservado.

Bibliografía

Ballart, Joseph, “El pasado presente: valor y utilidades del Patrimonio Cultural” en el *Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo*, Morelia, Michoacán, Junio de 2003

Choay, Françoise *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 1992, pp.7-19

Roitman, Sonia, “Barrios cerrados y segregación social urbana” en *Scripta Nova* REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(118), 1 de agosto de 2003 [30/07/2010]

UNESCO, “Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982”

http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf [06/10/2008]